

Trabajo doméstico y de cuidados

Hoja informativa

El tiempo dedicado a los cuidados y a las tareas del hogar por mujeres y hombres

A pesar de la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, y de los cambios producidos hacia un mayor equilibrio entre mujeres y hombres en el reparto de las tareas del hogar y los cuidados, las estadísticas revelan que son las mujeres quienes siguen dedicando un mayor tiempo a las actividades de crianza, cuidados y labores domésticas.

Según se deduce de la última Encuesta de Calidad de Vida, elaborada por Eurofound en el año 2016, en España, las mujeres superan a los hombres en el porcentaje de horas semanales dedicadas a todas aquellas actividades vinculadas a los cuidados y a las tareas del hogar, a excepción del cuidado y educación de nietas/os, donde las cifras se igualan. Las mayores diferencias, en función del sexo, se dan en aquellas actividades que tienen que ver con el cuidado y la educación de hijas e hijos, donde las mujeres superan en más de diez puntos a los hombres, en cuanto al porcentaje de horas dedicadas a la semana.



A nivel de los países de la UE, esta misma encuesta refleja unos valores similares respecto al porcentaje de horas semanales que mujeres y hombres dedican a estas actividades. Al igual que sucede en el caso de España, las diferencias más significativas las encontramos en el cuidado o educación de hijas/os, donde las mujeres superan en más de diez horas a los hombres en ocupación a estas tareas.

Frecuencia en la realización de las tareas domésticas y de cuidados

Los resultados de la Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo 2015, señalan que el 47,4% de las españolas con empleo realizan actividades relacionadas con el cuidado de hijas/os y nietas/os todos los días, mientras que en el caso de los hombres la cifra alcanza el 31,5%. En cuanto a las tareas domésticas y de cocina, estas también superan a los hombres, siendo un 77,5% de las mujeres con empleo remunerado quienes hacen este tipo de labores todos los días, mientras que de los hombres empleados solo el 32,9% se dedican todos los días a estas actividades del hogar.



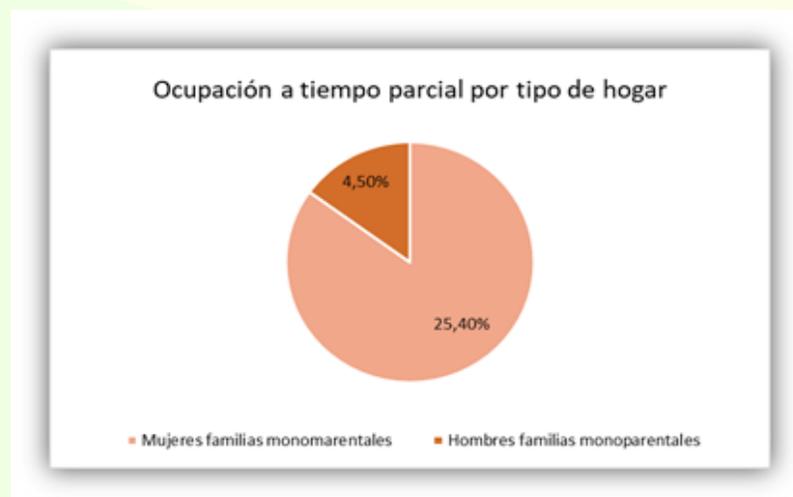
Estos datos muestran una diferencia sustancial en relación al tiempo dedicado por mujeres y hombres a estas tareas que forman parte del entorno doméstico, y teniendo en cuenta que estas cifras se refieren a personas ocupadas, la situación afecta a la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, y en mayor grado a las mujeres que son quienes, además de cumplir con las exigencias del trabajo fuera del hogar, asumen mayoritariamente las cargas familiares y domésticas. Como indica la Encuesta de Eurostat de 2015 sobre Condiciones de Trabajo, en relación al equilibrio entre la vida privada y la vida laboral, en España “el 70% de las mujeres se sienten demasiado cansadas del trabajo para realizar algunos de los trabajos domésticos que tienen que hacer en comparación con el 60% de los hombres.”.

Según los últimos datos del 2018 del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, el número de hogares formados por mujeres con responsabilidades familiares no compartidas representan el 81,88% del total de los hogares monoparentales. La Encuesta Continua de Hogares (ECH) de 2018 elaborada por el INE indica cómo los hogares monomarentales crecieron un 0,5% al 2017.

Evolución de los hogares monoparentales

	2018	2017	Variación relativa (%)
Total	1.878.500	1.842.500	2,0
Madre con hijos	1.538.200	1.529.900	0,5
- menores de 25 años	771.600	784.800	-1,7
Padre con hijos	340.300	312.600	8,9
- menores de 25 años	177.200	157.800	12,3

Siguiendo con las estadísticas del INE, en cuanto a la ocupación a tiempo parcial por tipo de hogar en 2018, las mujeres, en familias monomarentales con hija o hijo a cargo y con edades comprendidas entre los 25 a 45 años representan el 25,4% de personas ocupadas a tiempo parcial frente al 4,5% de los hombres ocupados en esas mismas condiciones. Dato que refleja la inestabilidad y precariedad de las mujeres titulares de este tipo de familias que, ante la sobrecarga que supone asumir las funciones de cuidados sin otras figuras de apoyo en el hogar y las dificultades para distribuir el tiempo dedicado al trabajo productivo y reproductivo las conduce a ocupar principalmente empleos con este tipo de contratos.



Por tanto, asumir las cargas familiares en solitario supone un coste de oportunidades en el empleo y de sobreesfuerzo en el papel de la educación, los cuidados y la crianza para las mujeres. Así pues, contribuir a mejorar las condiciones de vida de las mujeres que sustentan este tipo de hogares pasa no solo por facilitar su incorporación al mercado laboral y mejorar la oferta, estabilidad y características del empleo, sino también implantar recursos de apoyo a la conciliación mediante la puesta en marcha de medidas desde las empresas u otro tipo de organizaciones laborales, adaptadas a las circunstancias particulares de las mujeres que han de asumir al completo las responsabilidades familiares, y para ello el compromiso y la acción política de los gobiernos son fundamentales.